

Expediente: 111/19-A5
Carátula: RODRIGUEZ LOURDES MIRNA C/ MEDINA JOSE MIGUEL Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 15/02/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MEDINA, ELBIO HORACIO-DEMANDADO
306488157581515 - LACOSTE, JUAN CARLOS-PERITO
20168818786 - RODRIGUEZ, LOURDES MIRNA-ACTOR/A
27144658545 - MEDINA, JOSE MIGUEL-DEMANDADO
27144658545 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOPERATIVA LIMITADA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 111/19-A5



H3020167991

AUTOS: RODRIGUEZ LOURDES MIRNA c/ MEDINA JOSE MIGUEL Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°111/19-A5.

Monteros, 14 de febrero de 2024.

Estese a lo proveído en el acta de audiencia de conciliación y proveído de pruebas celebrada en fecha 09/02/2024. En consecuencia: Líbrese oficio conforme está ordenado y acumúlese al presente el cuaderno de prueba del demandado n 2.- FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA - SECRETARIA (Art. 209 del C.P.C.yC.T).-AAN

Actuación firmada en fecha 14/02/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.